

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

DESARROLLOS CEBER, empresa dedicada a la prestación de servicios de formación en diversos ámbitos : formación privada y formación subvencionada: desempleados y ocupados a nivel autonómico y estatal, privada y programada para las empresas , asume la responsabilidad de impulsar el desarrollo de sus actividades en un contexto de satisfacer las necesidades del cliente y del resto de partes interesadas.

Todas nuestras actividades son llevadas a cabo para cumplir con las exigencias de calidad de nuestro alumnado y otras partes interesadas. Además, en nuestro compromiso como empresa se identifica el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a nuestra actividad.

Para conseguir estos fines la empresa cuenta con una organización implicada en ofrecer servicios diferenciadores gracias a la dirección estratégica. Por este motivo, tiene un papel relevante el contexto de la organización, todos nuestros trabajadores y colaboradores de nuestra empresa.

Para ello, el Sistema de Gestión se basa en los siguientes principios:

- El seguimiento y control de los procesos y actividades a través de indicadores de gestión, como base para la propuesta de actuaciones que permitan alcanzar la mejora continua de la gestión e incrementar la eficacia del Sistema de Gestión
- Ofrecer una atención personalizada que permita identificar sus necesidades y adoptar la mejor solución posible.
- Asegurar que la formación cumpla con los requisitos especificados por la organización.
- Planificar adecuadamente los procesos clave con el fin de conseguir su eficiente y eficaz realización
- Garantizar los recursos y dotaciones necesarias para el desarrollo de la formación.
- Satisfacción del alumno y cliente, asegurando que la calidad de la gestión de nuestra empresa se hace conforme a normas internacionales.
- La plena satisfacción de los clientes y del resto de partes interesadas, identificando y cumpliendo las necesidades demandadas, las expectativas y los requisitos, en lo que se refiere a requerimientos técnicos, precio y plazo, dentro de las obligaciones contractuales adquiridas
- La satisfacción del equipo humano, fomentando la motivación y formación del personal y dotándole de las herramientas necesarias para el desempeño de sus cometidos profesionales, facilitando el aprendizaje y la capacitación.
- Medir los niveles de calidad percibidos por nuestros usuarios para mejorar continuamente nuestros servicios.

La organización proporciona esta política como un marco de referencia básico para establecer y revisar objetivos de calidad concretos que hagan que nuestra organización mejore continuamente.

La Dirección de DESARROLLOS CEBER, se compromete a difundir y asegurar el entendimiento de esta política a todos los niveles de la Organización, revisando su continua adecuación.

En Madrid a 21 de octubre de 2025

Fdo:  Bernardo Gómez Huecas